

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC2)

**MEJORAS DE LAS FORMAS DE ABORDAR LA CONECTIVIDAD EN LA CONSERVACIÓN
DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS**
UNEP/CMS/COP12/Doc.24.4.11

RECOMENDACIONES A LA COP12

Se recomienda a la Conferencia de las Partes que:

- apruebe el proyecto de resolución;
- apruebe el proyecto de decisión.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

- Se enfatizó la importancia de considerar los obstáculos a la migración que no sean de naturaleza física; apoyo a las referencias en el proyecto de resolución en este contexto a factores tales como los trastornos, la fragmentación del hábitat y la discontinuidad en la calidad del hábitat.
- Se sugirió que sería útil poder atraer la atención a ejemplos de casos reales en los que la conectividad ha sido un éxito biológico. Se espera que se incluya en el documento *Migratory animals connect the planet: the importance of connectivity as a key component of migration systems and a biological basis for coordinated international conservation policies* que se presentará a la Conferencia de las Partes como documento UNEP/CMS/COP12/Inf.20.
- El Embajador de la CMS, Ian Redmond, informó a la reunión de una iniciativa para lanzar una aplicación para teléfonos móviles que demuestre los problemas de conectividad de las especies migratorias con ejemplos, tales como las salanganas en África; que debería estar disponible para la Conferencia de las Partes.

**COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS/INCLUIDAS POSIBLES
PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO**

- BirdLife International sugirió una enmienda para redefinir el cuarto párrafo del preámbulo en el Proyecto de Resolución (Anexo 1, página 5), ya que se podría entender que se insinúa que todas las especies migratorias tienen una función como especies ecológicas clave, aunque esto no es siempre necesariamente así. No obstante, el párrafo se refiere a las palabras exactas del texto en el Plan Estratégico para las Especies Migratorias, y como ya ha sido adoptado por la Conferencia de las Partes, BirdLife no insistió más con su sugerencia y no se ha propuesto un cambio.
- La Sociedad Zoológica de Londres solicitó la inclusión de la siguiente decisión en las decisiones incluidas en el Anexo 2:
La Secretaría, con sujeción a la disponibilidad de recursos externos, deberá "Preparar un análisis de las barreras lineales para las especies migratorias en África (entre ellas, el desarrollo de infraestructuras lineales y las grandes iniciativas de vallado públicas y privadas) con objeto de elaborar la orientación de política para los países africanos, basándose en la experiencia y las lecciones aprendidas en la implementación de directrices sobre infraestructura lineal para Asia Central".